**OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO**

**AUTO QUE CONCEDE UN RECURSO DE QUEJA**

AUTO Nro. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, [Escribir el número de consecutivo de expedición de la decisión]

Bogotá, D.C., \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,[Escribir la fecha de expedición de la decisión]

Expediente Disciplinario Nro. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,[Escribir el número de radicación del expediente disciplinario]

El (La) Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, en ejercicio de sus facultades legales, en especial, las conferidas por los Acuerdos 09 y 10 de 2022 expedidos por el Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –Idiger, y los Artículos 130, 136 y 137 del Código General Disciplinario- Ley 1952 de 2019; procede a pronunciarse sobre el recurso de queja interpuesto por el (la) señor (a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_[Indicar el nombre del (la) recurrente e indicar la calidad en la que actúa, si es el(la) quejoso(a) o su apoderado(a)] en contra del Auto Nro. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [Escribir el número consecutivo de la decisión que negó el recurso de apelación y la fecha de su expedición] por medio del cual se negó un recurso de alzada.

En el recurso en cuestión, se exponen las siguientes inconformidades:

[Resumir las inconformidades que se señalan en el recurso de queja]

**CONSIDERACIONES**

De conformidad con las previsiones legales establecidas en los Artículos 130, 136 y 137 del Código General Disciplinario, este Despacho encuentra que, haciendo uso de los mecanismos de defensa e impugnación que contempla la normatividad vigente, el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, [fecha en que se recibió el escrito que contiene el recurso de queja], mediante escrito al que le fue asignado el radicado de entrada Idiger Nro. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [indicar número de radicación asignado en el sistema de correspondencia], interpuso recurso de queja en contra del Auto Nro. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, [Escribir el número consecutivo de la decisión que negó el recurso de apelación y la fecha de su expedición].

De igual manera, esta instancia disciplinaria constata que, el escrito contentivo de la queja fue presentado y sustentado debidamente, ya que se recibió dentro del término de los cinco (5) días de ejecutoria de la decisión que rechazó el recurso de apelación, cuya notificación se efectuó el pasado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [indicar la fecha que la empresa de correspondencia certifica el envío del mensaje de datos de acuerdo con lo que explica el Artículo 122 del CGD para el caso de las notificaciones electrónicas o, en su defecto, indicar la fecha en que de acuerdo con la explicación que realiza el Artículo 123 del CGD, la comunicación se entendió recibida para el caso de las notificaciones enviadas a la dirección de residencia que aparece certificada dentro del proceso disciplinario]; por lo que es procedente conceder el recurso elevado, como quiera que se ha dado cumplimiento a los requisitos y formalidades establecidas en la codificación antes citada.

En mérito de lo expuesto, el (la) Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** CONCEDER el recurso de queja interpuesto por el(la) señor(a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_[escribir el nombre del (la) recurrente e indicar la calidad en la que actúa, si es investigado(a) dentro de la presente actuación o su defensor(a)], de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente providencia.

**SEGUNDO:** Remitir a la Dirección General del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER, las copias pertinentes del expediente disciplinario, para lo de su competencia.

**TERCERO:** Comunicar la decisión adoptada, advirtiendo que contra la misma no procede recurso alguno.

**COMUNÍQUESE** **Y CÚMPLASE**

**Nombre del (la) jefe de la oficina**

Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Firma** | **Fecha** |
| **Proyectó:** |  |  |  |
| Declaro que he revisado el presente documento y lo he encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presento para la firma del (la) jefe de Oficina Control Disciplinario Interno- IDIGER. |